

Acta de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Astronomía

8 de marzo de 2019

Siendo las 11:00 horas del 8 de marzo de 2019, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia, se encuentran presentes: el Dr. Leonardo Pellizza (LP), la Dra. Andrea Buccino (AB), y el Dr. Rodrigo Díaz (RD), en la ciudad de Buenos Aires; la Dra. Susana Pedrosa (SP), en la ciudad de Madrid; el Dr. Daniel Carpintero (DC), en la ciudad de La Plata; la Dra. Andrea Ahumada (AA), en la ciudad de Córdoba; la Dra. Hebe Cremades (HC), en la ciudad de Mendoza; la Dra. Georgina Coldwell (GC) en la ciudad de San Juan.

El Orden del Día de la reunión es:

1. Novedades de padrón en virtud de la campaña de puesta al día de morosos.
2. Status financiero.
3. Discusión sobre algunos aspectos de la metodología de trabajo de la CD.
4. Estado de la reunión de Viedma.
5. Avances y metas de corto y mediano plazo.
6. Simplificación formal de las Resoluciones de carácter ordinario.
7. Novedades Totalidad: Beca Servicio - Aplicación para dispositivos móviles.
8. Digitalización de los BAAA por parte de la UNLP.

1. Novedades de padrón en virtud de la campaña de puesta al día de morosos

DC informa sobre las actividades apuntadas a regularizar la situación de socios morosos, e informa sobre los movimientos en el padrón.

Reempadronamientos con pérdida de antigüedad

- Elisa Felicitas Arias (socia #146), a partir del 1° de febrero.
- Ignacio Francisco Ranea Sandoval (socio #598), a partir del 1° de febrero.
- Hugo Julián Lanás (socio #557), a partir del 1° de febrero.
- Claudio Antonio Brunini (socio #216), a partir del 1° de febrero.
- Gustavo Rodolfo Cionco (socio #395), a partir del 1° de febrero.
- Esteban Andrés García Migani (socio #667), a partir del 1° de febrero.
- Hugo Gustavo Marraco (socio #84), a partir del 1° de febrero.
- Osvaldo Enrique Civitarese (socio #547), a partir del 1° de marzo.
- Claudia Yamila Yaryura (socia #498), a partir del 1° de marzo.

Reempadronamiento con cambio de categoría de Nicolás Duronea (socio #510), a partir del 1° de febrero, con cambio de categoría a socio profesional.

Solicitud de renovación de licencia de Romina Petrucci (socia #603).

Reempadronamiento con pedido de baja

- Estela Brandi (socia #78), con baja el 7 de febrero, por alejamiento de la astronomía.

- Ezequiel Marchesini (socio #588), con baja el 6 de febrero, por renuncia no vinculada con alejamiento de la astronomía.
- Javier Vázquez (socio #505), con baja el 28 de febrero, por alejamiento de la astronomía.
- Alejandro Cifuentes Cárdenas (socio #532), con baja el 7 de marzo. DC informa que el socio manifestó no alejarse de manera permanente. AA sugiere que la situación de Cifuentes amerita que se lo contacte personalmente. Se decide que LP entrará en contacto con él para ver si consigue convencerlo para que mantenga su membresía.

Renuncias sin reempadronamiento (por morosidad en el pago de las cuotas)

- Federico Ariel Bareilles (socio #507), con baja el 1° mayo de 2012.
- Ángel Cancio Montbrun (socio #707), con baja el 1° agosto 2018.
- Analía Cillis (socio #580), con baja el 1° de mayo de 2013.
- Luciana Heredia (socia #586), con baja el 1° de mayo de 2012.
- Florencia Teppa Pannia (socia #590), con baja el 1° de marzo de 2016.

DC informa también de dos socios cuyas direcciones de mails no reciben los mensajes. Se trata Germán Suárez (socio #624) y Oscar Villagra (socio #591). Se decide indagar formas de contactar a estos socios.

Se decide que los socios que no respondieron el primer mensaje de la Tesorería volverán a ser contactados.

Finalmente, DC remarca los casos de Leonardo Krapp (socio #653) y Nora Loiseau (socia #137) que pagaron las cuotas adeudadas desde 2015.

2. Status financiero.

LP solicita informe al Tesorero sobre el estado de las arcas de la Asociación. DC responde que entre el efectivo y la cuenta bancaria, la Asociación cuenta con \$192,000, de los cuales \$80,000 provienen de los pagos de socios morosos; existen algunos gastos previstos: premios, contadora, etc., que suman entre \$30,000 y \$40,000, y no hay previsto otro gasto importante antes del pago de la próxima cuota de la IAU y la A&A.

Se discute la posibilidad de hacer plazos fijos para capear la situación inflacionaria, pero hay que recordar el impuesto al cheque, que se aplica tanto al capital como al interés otorgado. DC averiguará las tasas para decidir si vale la pena realizar la operación. De todas maneras, sugiere esperar hasta que mayor cantidad de socios haya pagado las cuotas societaria correspondientes al 2019.

3. Discusión sobre algunos aspectos de la metodología de trabajo de la CD

RD plantea desacuerdos con algunos métodos de trabajo y de toma de decisiones de la CD, a lo cual sigue un fructífero intercambio de visiones y opiniones del cual participan todos los miembros de la CD.

4. Estado de la reunión de Viedma.

LP informa, como presidente del COL, que CONICET informó que no proveerá dinero para la organización. La mayor parte de los costos de logística los proveerá la Municipalidad de Viedma. Queda el asunto de los invitados. LP teme que la situación presupuestaria de muchos grupos e investigadores no les permitirá participar de la reunión. LP propone realizar una modificación extraordinaria del reglamento de reuniones para que no se cobre inscripción a la Reunión, pero propone que no se vote en esta ocasión. AB expresa su acuerdo general con la propuesta y recuerda que muchas instituciones están realizando excepciones de esta naturaleza. AA propone que los costos de inscripción sean exceptuados exclusivamente para los socios. RD teme que cubrir el costo de la inscripción no sea suficiente para asegurar la participación de un número importante de socios, que de todas formas deberán incurrir en una serie de gastos importantes. DC acuerda con la propuesta en general, pero pide cautela a la hora de redactar la resolución, que iría en contra de un reglamento aprobado por Asamblea. SP sugiere, en su lugar, becar a los socios. RD sugiere entonces que la CD otorgue financiamiento, de forma extraordinaria a la organización de la Reunión, y que el COL entregue subsidios a los participantes que crea necesario.

5. Avances y metas de corto y mediano plazo

Se discuten avances y novedades sobre distintos puntos, en relación con las actividades en torno a los eclipses solares. En particular, GC relata los avances del desarrollo de una aplicación para celulares. Se busca ampliar el uso de la aplicación a otras provincias, además de San Juan. Además, avanzando el punto 7 del orden del día, informa de los avances del trabajo realizado en el marco de la beca de servicios de tipo B: se generará material destinado a tres públicos diferenciados por edad.

DC informa que la Comisión de Reforma del Estatuto ya está funcionando: se trata de Guillermo Bosch, Cristina Mandrini, Hernán Muriel, y Daniel Carpintero.

6. Simplificación formal de las Resoluciones de carácter ordinario

DC propone simplificar las resoluciones de carácter ordinario, quitando el formato de Visto y Considerando. Se decide, en cambio, que cada resolución agrupe varios movimientos de padrón.

7. Digitalización de los BAAA por parte de la UNLP

DC informa que personal del repositorio institucional de la UNLP (SEDICI) solicita un permiso formal para digitalizar y preservar los Boletines de la AAA. Se aprueba por unanimidad autorizar esa acción por parte de SEDICI.

Siendo las 13:20 se da por finalizada la reunión.